



**Tras una visita itinerante realizada los días 16 y 17**

**PIURA: DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE DIVERSOS PROBLEMAS Y DEFICIENCIAS EN LA ATENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN EL DISTRITO DE HUAMARCA**

**Nota de Prensa N°024/OCII/DP/2016**

- ***Problemas en la inscripción de nacidos, deserción de los controles de crecimiento y desarrollo, agua no apta para el consumo humano, entre otros problemas fueron advertidos.***

Luego de una supervisión realizada los días 16 y 17 de febrero al distrito de Huamarca, provincia de Huancabamba, el jefe de la Oficina Defensorial de Piura, César Orrego Azula, advirtió una serie de problemas (falta de inscripción de nacidos, diferencias en los registros de información, deserción de los controles a los niños, agua no apta para el consumo humano, entre otros) que afectan la atención de la desnutrición crónica infantil, que en esta localidad llega al 44.8%.

Durante la visita, se advirtió que existen problemas en la inscripción del nacimiento de niños: durante el mes de enero solo estaban registrados 8 de 13. Esto se debe a que el servicio de internet en la zona es deficiente y perjudica el ingreso de los Certificados de Nacido Vivo en línea. A esto se suma que el Padrón Nominal del distrito no se encontraría actualizado en lo que corresponde a menores de 1 año.

Asimismo, existen varios registros de información sobre la desnutrición infantil, los cuales muchas veces no coinciden en sus cifras e impide tener certeza de los resultados de la desnutrición (el HIS del sector salud, el formato Único de Atención del Seguro Integral de Salud, Encuesta Nacional de Hogares, el Padrón Nominal y el Sistema de Información del Estado Nutricional).

De otro lado, existe un nivel importante de deserción de los controles de crecimiento y desarrollo (CRED) de los menores de 3 años. Por ejemplo, en el caso de los menores de 1 año, 233 (un 26%) no cumplieron con el esquema CRED; en los de 12 a 23 meses, 135 (15%); y en los de 24 a 36 meses, 76 (8.4%).

Respecto a las gestantes que han tenido partos en los centros de salud, un 50% aproximadamente ha sido captada después de los 3 primeros meses de gestación, lo cual genera la falta de realización de la batería de exámenes exigidos dentro de dicho trimestre, para asegurar su adecuado estado de salud y del niño por nacer. Agregado a ello, hay una gran diferencia entre el número de partos institucionales y los que no lo son, siendo una de las razones la falta de implementación del parto vertical con énfasis en interculturalidad, generando con ello riesgos para la salud de la madre e hijo.

Además, se constató un descenso en el número de entregas de multimicronutrientes y capacitación para la preparación de la papilla con la madre; falta de coordinación entre los sectores salud, educación, programas sociales y gobierno local; entre otros, agravándose aún más la situación.

Por último, el funcionario advirtió que, de las supervisiones realizadas a dos sistemas de provisión de agua, se llegó a la conclusión de que no es apta para el consumo humano (teniendo un impacto en la nutrición y salud de la ciudadanía). A esto se suma el hecho de que existirían demoras en un proyecto de instalación y mejoramiento de agua potable, por un monto de 109,756,009 soles, que podría cambiar la realidad de 103 caseríos del distrito de Huamarca.

Ante ello, las autoridades locales presentes durante la supervisión (alcalde distrital, representantes de programas sociales, de la Micro Red de Salud, Dirección Regional de Salud, entre otros) se comprometieron a superar los problemas, de acuerdo a sus competencias y funciones.

**Piura, 19 de febrero de 2016.**